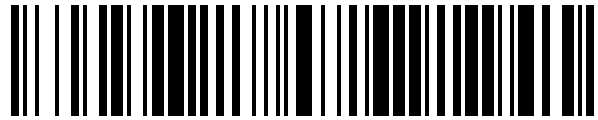


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 180 058**

21 Número de solicitud: 201730229

51 Int. Cl.:

B29D 35/00 (2010.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

06.03.2017

43 Fecha de publicación de la solicitud:

03.04.2017

71 Solicitantes:

**VERGE DOLZ, Virgilio Andres (100.0%)
C/ BAHÍA BLANCA Nº 17
12500 VINARÒS (Castellón) ES**

72 Inventor/es:

VERGE DOLZ, Virgilio Andres

74 Agente/Representante:

LOPEZ-PRATS LUCEA, Fernando

54 Título: **ZAPATO DE FÁCIL Y RÁPIDA INSERCIÓN**

ES 1 180 058 U

DESCRIPCIÓN

ZAPATO DE FÁCIL Y RÁPIDA INSERCIÓN

Objeto de la invención

5 El objeto de la presente memoria es un calzado (zapato o zapatilla) de fácil y rápida inserción que permite la colocación y posicionamiento del mismo en el pie, sin que su usuario tenga que agacharse y/o desatarse los cordones, velcros, etc. y por tanto, emplear sus manos.

10 **Antecedentes de la invención**

En la actualidad, a la hora de insertar el pie en un zapato o zapatilla, la manera más fácil de conseguirlo, es desabrochando los cordones, el velcro o cremalleras que incorpore el calzado, introducir el pie y volver a abrocharlas.

15

Esta operación sencilla y rutinaria, aunque incómoda para todos los usuarios, es más complicada y a veces imposible, para usuarios como: ancianos de avanzada edad, niños de temprana edad, obesos, embarazadas con considerable perímetro abdominal y discapacitados físicos o cognitivos.

20

De igual forma, también hace perder valiosos segundos en pruebas deportivas a los atletas, como por ejemplo, en el Triatlón.

25 Son conocidos desde hace décadas, los calzadores, es decir, pequeñas piezas plásticas o metálicas que facilitan la inserción del pie en el zapato de una manera sencilla. Pero, dichos accesorios, cuentan con el inconveniente principal de que una persona no puede transitar con ellos por la vía pública, para facilitar su calzado, cuando por alguna razón, haya tenido que sacar el pie del zapato (por ejemplo, que se haya introducido dentro del zapato una pequeña piedra).

30

Existen a su vez, diversas soluciones presentes en el estado de la técnica, como por ejemplo el modelo de utilidad español ES 0 287 243 describe una talonera perfeccionada, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una lámina básica soporte convenientemente estructurada, de material flexible, resistente y absorbente en cuyo centro y en sentido longitudinal se fija con carácter permanente una pieza interior de material

35

microporoso, asegurada por una capa de tejido adherente, y ésta a su vez queda protegida por otra lámina rugosa de fácil separación que deja el conjunto en condiciones de ser fijada en el interior del zapato por una simple presión, colaborando en el posicionado la especial configuración anatómica de los componentes y sus flexibilidad.

5

De igual forma, la patente española ES 2414480 describe un zapato con abertura ajustable que incluye una plantilla y una caña, la caña está dividida en una parte posterior y una parte anterior, dicha parte posterior está articulada sobre un eje que pasa a través de una articulación que conecta la parte posterior a la plantilla, y está provisto de al menos una lengüeta, articulada en el extremo sobre la parte posterior, que se puede introducir en al menos un dispositivo de enganche correspondiente, colocado en la parte anterior, y en el que la posición recíproca de la parte posterior con respecto a la parte anterior se determina por el grado de inserción de la lengüeta en el dispositivo de enganche correspondiente, caracterizado por el hecho de que la parte posterior está provista de un borde de conexión superior que profundiza gradualmente dentro del asiento de guía del borde de conexión inferior durante la fase de acercamiento rotacional de la parte posterior a la parte anterior de la caña para el ajuste del zapato, de manera que dicho borde de conexión superior se inserte dentro del asiento de guía obtenido en el borde de conexión inferior de la parte anterior.

20

Descripción de la invención

El problema técnico que resuelve la presente invención es conseguir un zapato o zapatilla que sea fácil de poner por parte del usuario, sin tener que ejercer una gran presión con el pie para su inserción, y que no haga falta que se tenga que agachar el usuario para ponérselo y por lo tanto no tener que usar las manos. Para ello, el zapato de fácil y rápida inserción, objeto del presente modelo de utilidad, está caracterizado por comprender un cuerpo de un zapato que incorpora una pieza o cuerpo semirrígido materializado en plástico o similar, en sustitución total o parcial del contrafuerte, y una lengüeta situada lo más cercana posible a la zona del empeine, de tal forma, que permite una correcta inserción del pie en el zapato o zapatilla.

En una variante, el calzado podrá carecer de lengüeta, con un empeine de la zapatilla elástico, proporcionando el mismo resultado.

35

Gracias al diseño de la pieza incorporada en la parte del contrafuerte, junto al requisito de una lengüeta, que no moleste en el momento de la inserción del pie, se permitirá una correcta inserción del zapato o zapatilla en el pie del usuario sin emplear sus manos. Dichos elementos no afectan ni a la parte externa ni interna del zapato o zapatilla, pudiendo éste tener cualquier tipo de diseño, ya que éste no variará en cuanto a su funcionalidad, pudiendo aplicarse tanto a calzado abrochado con cordones, velcro, etc. sin ningún problema, sin olvidar una lengüeta sujeta.

El modo de empleo del calzado aquí preconizado, será muy sencillo. En un primer paso, el usuario se calzará como lo hace habitualmente, según el sistema de sujeción (cordones, velcro, etc.). Eso sí, sin necesidad de aplicar una presión muy fuerte, sino una presión estándar, para no dificultar el resto de pasos.

En un segundo paso, una vez que el calzado se encuentre abrochado, el usuario podrá descalzarse sacando el pie con un leve tirón hacia el exterior de la zapato o zapatilla. Tras dicha acción, el calzado quedará exactamente de la misma manera que cuando el usuario tenía el pie dentro del mismo.

Para calzarse de nuevo, en un tercer paso, el usuario sólo tendrá que deslizar el pie hacia adentro, y mediante una pequeña presión, gracias al deslizamiento del talón sobre la pieza semirrígida (en acción conjunta con la lengüeta fija de la parte superior del empeine), éste quedará totalmente fijado en su interior, con un procedimiento y sencillez, parecido a la inserción de una mano dentro de un guante.

Finalmente, el usuario podrá repetir la operación (segundo y tercer paso) tantas veces como le sea necesario, sin que el zapato se deforme o se desabroche por ello. El usuario únicamente tendrá que volver al reajuste de la presión de sujeción del calzado (primer paso) en caso de que considere de gusto, mayor o menor presión de sujeción. En una variante cuyo sistema de sujeción es un empeine elástico, no será necesario este primer paso.

Posteriormente, y gracias a que el zapato se encuentra sujeto al pie, el usuario podrá caminar plácidamente, ya que no existirá holgura para que el pie se salga mientras que se anda.

Todo ello, permitirá que el usuario no tenga que tocar el calzado con las manos para

ponérselo, ya que mediante una leve presión podrá insertárselo de forma cómoda y ágil, lo que le permitirá un menor tiempo en realizar su calzado y descalzado.

5 Por todo ello, el zapato aquí presentado, podrá ser empleado sin tener que agacharse de ningún tipo, hecho de especial relevancia para los distintos grupos de personas nombradas anteriormente, y de gran comodidad para el resto de la población.

10 A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que restrinjan la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

15

Breve descripción de las figuras

20 A continuación se pasa a describir de manera muy breve una serie de dibujos que ayudan a comprender mejor la invención y que se relacionan expresamente con una realización de dicha invención que se presenta como un ejemplo no limitativo de ésta.

FIG 1. Muestra una vista lateral del zapato de fácil inserción, objeto del presente modelo de utilidad.

FIG 2. Muestra una vista trasera del zapato de fácil inserción.

25 FIG 3. Muestra una serie de variantes de diseño del zapato de fácil inserción.

FIG 4. Muestra una serie de variantes de la pieza como parte del zapato de fácil inserción, objeto del presente modelo de utilidad.

Realización preferente de la invención

30

En las figuras adjuntas se muestra una realización preferida de la invención. Más concretamente, el zapato de fácil y rápida inserción, objeto de la presente memoria, está compuesto por un cuerpo de un zapato (1), que, en la parte del contrafuerte, incorpora sustituyéndolo total o parcialmente, una pieza o cuerpo semirrígido (2) materializado en

plástico o similar, y que envuelve total o parcialmente la zona del talón (1b), sin llegar a invadir la suela (3) del zapato, tal y como se muestra en la figura 1.

5 E incorpora además, una lengüeta (4) que se encuentra pegada o lo más cerca posible de la zona del empeine, y donde mediante la acción conjunta del cuerpo semirrígido (2) y la lengüeta (4), permite al usuario calzarse sin tener que emplear sus manos.

En una realización particular, la lengüeta (4) sería sustituida por un empeine elástico que hiciese la misma función.

10

La lengüeta (4) irá unida solidariamente al empeine del calzado, pudiendo unirse, mediante diversos medios como velcros, botones, dobladillos, enganches u otros medios equivalentes.

15 En diversas realizaciones prácticas, como las mostradas en la figura 3, el área que cubre dicha pieza (2) será mayor o menor dependiendo del diseño del calzado o superficie que se desee cubrir, dependiendo de su diseño y de la resistencia necesaria para que dicha pieza (2) no se doble frente a la presión ejercida por el pie del usuario.

20 En una realización práctica, el cuerpo semirrígido (2) se extiende verticalmente hasta el collarín (1a) del zapato, pudiendo sobrepasarlo levemente (2a).

La parte que sobresale levemente (2a) tendrá una curvatura en forma de gancho para que el usuario no se clave la pieza en el talón del pie, y en lugar de eso sirva de apoyo/desliz
25 “plano” para el talón.

En una realización preferida, el cuerpo semirrígido (2) estará embebido en el cuerpo del zapato (1).

REIVINDICACIONES

- 1.- Zapato de fácil inserción compuesto por un cuerpo de un zapato (1) y que está **caracterizado porque** incorpora una pieza o cuerpo semirrígido (2) materializado en plástico o similar y que envuelve la zona del talón (1b), sin llegar a invadir la suela (3) del zapato; y una lengüeta (4) pegada o situada lo más cerca posible de la zona del empeine que mediante su acción conjunta con el cuerpo semirrígido (2) permite al usuario calzarse sin tener que emplear sus manos.
- 2.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el cuerpo semirrígido ocupa total o parcialmente la zona del talón (1b).
- 3.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la lengüeta (4) está unida solidariamente al empeine del calzado, mediante velcro, botón, dobladillos, enganches u otros medios equivalentes.
- 4.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el cuerpo semirrígido (2) se extiende verticalmente hasta el collarín (1a) del zapato (1).
- 5.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el cuerpo semirrígido (2) sobrepasa levemente (2a) el collarín (1a) del zapato (1).
- 6.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 5 en donde la parte que sobresale levemente (2a) tiene una curvatura en forma de gancho.
- 7.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el cuerpo semirrígido (2) está embebido en el cuerpo del zapato (1).
- 8.- Zapato de acuerdo con la reivindicación 1 en donde incorpora un empeine materializado en un material elástico.

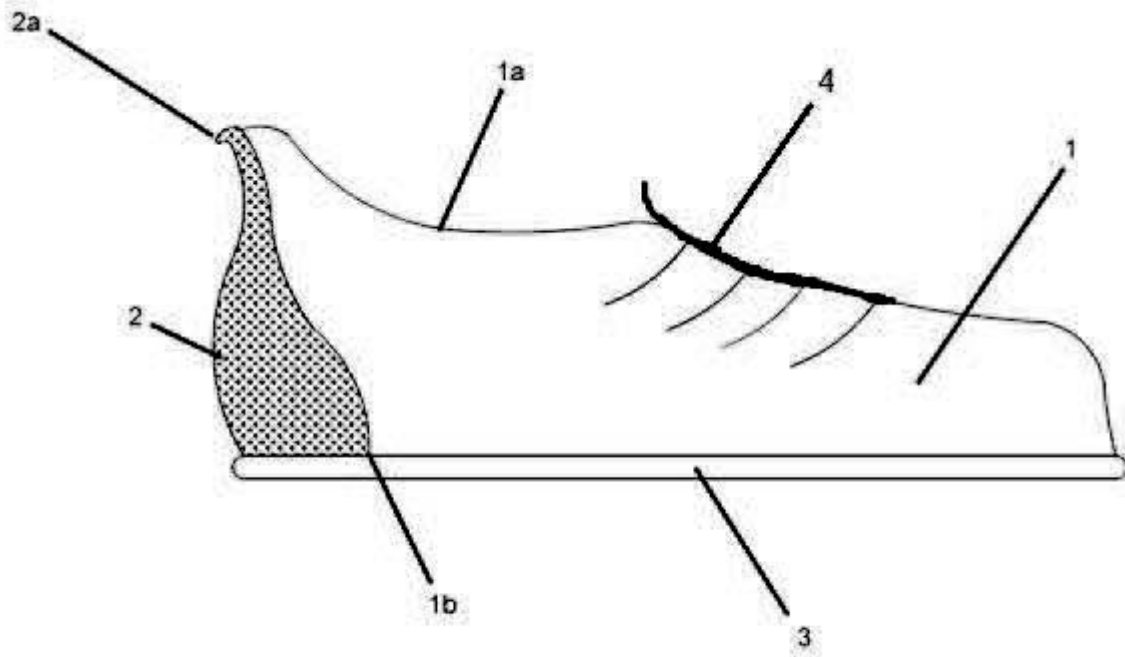
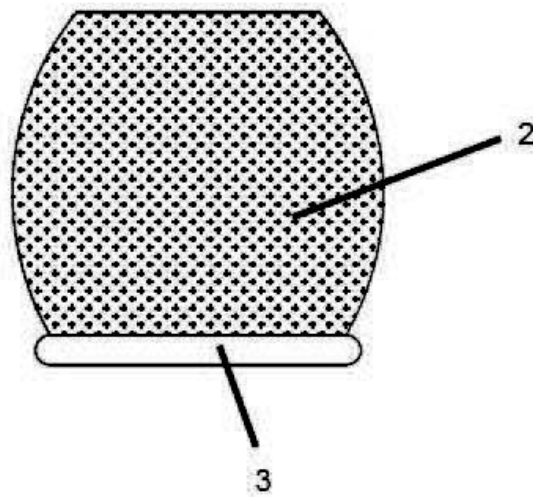


FIG.1

FIG.2



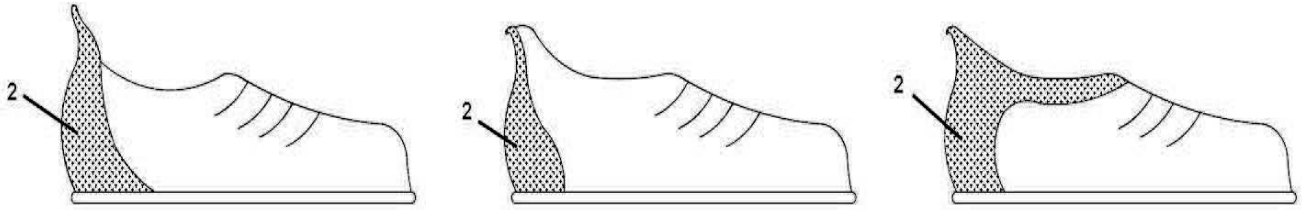


FIG.3

FIG.4

